

AGHARO, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de la compañía, celebrada el día 28 de diciembre de 2001, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 15.493,78 euros, esto es, desde 84.140 euros hasta 68.646,22 euros, con la finalidad de amortizar totalmente las 2.578 acciones que la sociedad tiene en autocartera desde el día 10 de diciembre de 2001, y que son la 1 a 1.000, la 1.501 a la 2.058, la 2.251 a la 2.807, la 5.001 a la 5.308 y de la 12.054 a la 12.208; todas ellas de 6,01 euros cada una, que se efectuó de manera inmediata en el acto de la Junta, con la consiguiente modificación estatutaria, y, asimismo, se acordó la transformación a sociedad limitada, la aprobación del Balance cerrado al día anterior, el canje de las acciones por participaciones sociales y la aprobación de los nuevos Estatutos sociales.

Se hace constar expresamente el derecho de oposición de los acreedores establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.417.

**AHORRO
CORPORACIÓN USA, F.I.M.****(Fondo absorbente)****CAI BOLSA USA, F.I.M.****(Fondo absorbido)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 20 de septiembre de 2001, el Consejo de Administración de «Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», como sociedad gestora de los fondos «Ahorro Corporación USA, F.I.M.» (fondo absorbente) y «Cai Bolsa USA, F.I.M.» (fondo absorbido), aprobó, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 21 de noviembre de 2001, el Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, como entidad depositaria de «Ahorro Corporación USA, F.I.M.», aprobó, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los citados fondos.

Que, con fecha 22 de octubre de 2001, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, como entidad depositaria de «Cai Bolsa USA, F.I.M.», aprobó, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los citados fondos.

Que, con fecha 22 de febrero de 2002, el Ministro de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de «Ahorro Corporación USA,

F.I.M.» y «Cai Bolsa USA, F.I.M.», con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que, como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los fondos afectados el derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la reemisión de la oportuna comunicación individualizada a los partícipes, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 bis, segundo, párrafo 4.º de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre.

Que, asimismo, los acreedores de los fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Madrid, 26 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.277.
y 3.ª 8-3-2002

AMURA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas con carácter de ordinario y extraordinaria a celebrar el día veinticinco de marzo de dos mil dos, en primera convocatoria a las doce horas, y el siguiente día veintiséis en segunda convocatoria a la misma hora. Se designa lugar de la Junta General de Accionistas en el Estudio del Letrado de Barcelona, don Luis Manuel Badia Valls sito en 08037 Barcelona, calle Roger de Llúria, 104 piso 1º, puerta 2ª. La Junta convocada se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de los Administradores, con nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos Sociales a los efectos de establecer el sistema de Administración mediante Órganos unipersonales con modificación de los correspondientes Estatutos Sociales y refundición de los mismos.

Aprobación del informe de los Administradores respecto de la proyectada modificación estatutaria y refundición de los Estatutos Sociales que quedará a disposición de los accionistas en el domicilio social conforme a la Ley.

Especialmente se modificarán los artículos 7, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance y cuenta de resultados formulado por la Administración y cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores, o en su caso, aprobación del acta.

Barcelona, 6 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Arqués Suriñach.—7.955.

**ANCHORAGE
CLUB MALLORCA, S. L.**

Se convoca Junta General de socios a celebrar en el domicilio social, calle Comtessa, 1, Illetas, Calvià, Mallorca, el día 28 de marzo de 2002, a las 11.30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Informe y en su caso aprobación, de la gestión del órgano de administración, con análisis del estado económico-financiero de la empresa y obligaciones pendientes derivadas de la compra del Club.

Tercero.—Rectificación de errores en el listado de nombres e importes aportados para el aumento del capital social aprobado en la Junta General de socios del 12 de abril de 2001.

Cuarto.—Aumento de capital social de la compañía en la suma de 91.171 euros y 70 céntimos, mediante la creación y suscripción de 15.170 nuevas participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, de 6 euros y 1 céntimo de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 160.594 a la 175.763, ambas inclusive, e igual contenido de derechos que las anteriores. Aceptar que la totalidad de las nuevas participaciones han sido suscritas por las personas propietarias de partes determinadas en el Complejo Anchorage, que han transferido el correspondiente importe a la cuenta corriente de la sociedad en la Banca March, con renuncia parcial al derecho de suscripción preferente. Las nuevas participaciones han sido íntegramente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

Quinto.—Consiguientemente, modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, siendo el nuevo cuya aprobación se propone:

Artículo 5.º El capital social es de 1.056.335 Euros y 60 céntimos, dividido en 175.763 participaciones sociales, números 1 a 175.763, ambos inclusive, de 6 euros y 1 céntimo, de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles. El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualesquiera documentos e información sometida a la aprobación de la Junta General, pudiendo ser solicitada al Secretario, Jacobo Rodríguez—Miranda, por teléfono (00 34 971 72 47 35), por fax (00 34 971 72 47 36), o por correo electrónico (jacoboo@oce.es), pudiendo ser examinada asimismo en el domicilio social.

Palma de Mallorca, 1 de marzo de 2002.—Jeremy Skinner, Presidente del Consejo de Administración.—7.953.

AUTOMÓVILES MAFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en el Centro Comercial Monteclaro, local número 33, el día 26 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador/es, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.171.

BOSQUES NATURALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Bosques Naturales, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 21 de marzo de 2002, a las once treinta horas y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 2002, a las once treinta horas, en Madrid, en el Auditorio Winterthur, calle Marqués de Villamagna, número 8, 28001 Madrid, a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución de resultados, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, directamente o a través de sociedades por ella dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses, a contar desde el acuerdo de la Junta, dejando, en su caso, sin efecto la autorización concedida en el mismo concepto por la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 30 de marzo de 2001.

Tercero.—Delegación en don Ángel Briones Nieto y don Antonio J. Vela Ballesteros de las facultades precisas para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta general.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio

social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de febrero de 2002.—El Presidente, Ángel Briones Nieto.—7.199.

BRILL MANITOBA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 165, 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones concordantes, se hace público que, por acuerdo de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de febrero de 2002, «Brill Manitoba España, Sociedad Anónima», redujo su capital en la cifra de 638.115 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, quedando fijado el capital, tras dicha reducción, en 136.890 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.318.

CAFERMA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en el Centro Comercial Monteclaro, local número 33, el día 26 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador/es, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.170.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Anuncio de Caixa d'Estalvis de Catalunya sobre la convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de marzo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el auditorio del centro cultural «Caixa Catalunya», edificio «La Pedrera», paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general sobre el proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno de esta institución.

Tercero.—Renovación parcial de la Asamblea general.

Cuarto.—Resolución de reclamaciones, si hubiese.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación parcial de la Comisión de Control.

Séptimo.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 2001.

Octavo.—Informe de la Comisión de Control.

Noveno.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2001, así como también de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Décimo.—Aprobación, si procede, del informe anual y de la liquidación del presupuesto de la obra social, correspondientes al ejercicio 2001, así como presupuesto para el ejercicio 2002.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.

Duodécimo.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación anual de la entidad.

Decimotercero.—Nombramiento de los Intervenientes del acta de la Asamblea.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que están sometidos a la aprobación de la Asamblea general estarán a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales en la Secretaría general y de órganos de gobierno (plaza Antonio Maura, 6, Barcelona), con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, de acuerdo con el artículo 31, párrafo 1.2, de los Estatutos.

Barcelona, 19 de febrero de 2002.—El Consejo de Administración, Joaquín Lluís Barrubés.—El Secretario.—7.991.

CARPELLA, S. A.

(En liquidación)

La Comisión Liquidadora de la entidad «Carpella, Sociedad Anónima» (en liquidación), convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en Palma de Mallorca, avenida Jaime III, número 12, entresuelo, 2.ª, el día 4 de abril de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, el día 5 de abril de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Liquidadores y nombramiento de quienes los sustituyan o, en su caso, nombramiento de nuevos Liquidadores que hayan de actuar junto con los anteriores.

Segundo.—Informe sobre la situación de los solares y posibilidades de venta.

Tercero.—Valoración de los solares.

Cuarto.—Reparto de los solares entre los accionistas en función del porcentaje de cada uno.

Quinto.—Venta de los solares en pública subasta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de febrero de 2002.—La Comisión Liquidadora.—7.320.

CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas de la compañía mercantil

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión, celebrada el día 6 de noviembre de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, polígono de Valdeferrín, número 7, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), el día 12 de abril de 2002 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y de no ser posible